

Conocimiento, cultura y universidad

Transformaciones recientes a partir de las nociones y las políticas de innovación y desarrollo

Laura Inés Rovelli
UNLP / CONICET
IEC-CONADU

Damián Del Valle
UNA
IEC-CONADU

Diversas transformaciones actuales promueven un reposicionamiento de la cultura en el plano teórico-epistemológico de las ciencias sociales, a la vez que estimulan y amplían una mayor comprensión acerca de su papel en la investigación, el desarrollo y la innovación.¹ Paralelamente, en el marco de la expansión de los servicios de comunicación audiovisual, los nuevos formatos de producción y difusión de la cultura impulsan que la misma se involucre en procesos de producción complejos y a gran escala que trascienden las fronteras nacionales.

Por su parte, el contrato social entre la universidad y la sociedad se reconfigura comprensivamente al expandir las posibilidades de establecer redes con diversos actores (gubernamentales, económicos y productivos, entidades culturales, del sistema educativo en su conjunto, etcétera), alianzas y convenios con centros internacionales de investigación y producción cultural, y también de creación artística. Estas mutaciones generan marcos más dinámicos de vinculación universitaria, a la vez que invitan a reflexionar sobre la orientación sectorial, local, regional y mundial.

En este capítulo se propone una primera aproximación a la creciente importancia que cobra la cultura en los procesos y estructuras de innovación y desarrollo social, y a su lugar en relación con el ámbito universitario y las políticas

¹ Si bien no es el propósito de este trabajo analizar la noción de cultura en el marco de la teoría social contemporánea, cabe destacar la existencia de diversas definiciones y abordajes como resultado de las múltiples posiciones que adquiere en las distintas vertientes de la tradición sociológica. De allí que su itinerario conceptual se configure a partir de cierta imprecisión empírica y debilidad analítica, lo que en los últimos años ha suscitado el interés de algunos referentes de la disciplina. En relación con la singularidad del concepto de cultura, Jeffrey Alexander (2000) realiza una distinción importante entre la sociología de la cultura (vinculada con las dimensiones fuertes de la estructura social) y la sociología cultural (situada en el plano de los significados y su posición en la orientación de la acción social). Con respecto a la categoría de cultura y su resignificación en las teorías de la globalización, ver el trabajo de Mariana Bordes (2011).

públicas nacionales. La primera parte, entonces, aborda la centralidad del conocimiento y la innovación, y sus implicancias en el plano de la cultura y en el ámbito universitario. La segunda sección presenta a modo de ejemplo algunos casos de políticas públicas que dan cuenta del reposicionamiento en los últimos años de la cultura en el plano estatal y que en el cruce entre el campo cultural, tecnológico y universitario plantean diferentes dispositivos, formatos y relaciones. Por último, se elaboran algunas consideraciones finales acerca de las alternativas de vinculación en curso y por venir, que permiten reflexionar sobre el papel de la cultura como agente de innovación y desarrollo social.

La gran transformación del conocimiento

En las últimas décadas, la relación entre conocimiento e innovación es considerada estratégica para los fines del desarrollo. Su aplicación económica y social se concibe como un medio eficaz para mejorar la participación y la competencia en un espacio global, así como para redefinir las relaciones sociales en términos de una fuerte interdependencia mutua promotora de estabilidad, crecimiento económico y bienestar. La condición globalizada del mundo conforma el macroproceso que orienta dichas mutaciones y que se expande en la economía del conocimiento (Aronson, 2009: 7).²

Las economías basadas en el conocimiento hacen de la innovación su fuente principal de legitimación. Valorizan tanto el conocimiento explícito desarrollado de manera formal o informal a través de la investigación y el desarrollo, como el conocimiento tácito, vale decir, los saberes socialmente pertinentes para la solución de problemas específicos (Gurrutxaga, 2006). De allí que en un escenario dinámico y cambiante, la economía del conocimiento combina tanto las características clásicas del conocimiento científico como elementos subjetivos y emocionales que procuran incrementar el capital racional y emocional, financiero y relacional, tecnológico y cultural (Aronson, 2009: 11 y Sakaiya, 1991). Se trata de un cambio estructural que impulsa al capitalismo y a la sociedad hacia un nuevo tiempo, en el que las instituciones –pero también, las expectativas de los actores sobre la relación entre la economía, la política y la cultura– se transforman radicalmente, al igual que las interacciones entre individuos y grupos (Sennet, 2006).

² En líneas generales, y siguiendo a Bauman (1999), entendemos la globalización como la serie de procesos que conjuntamente con las dimensiones planetarias de los negocios, las finanzas, el comercio y el flujo de información, promueve instancias de localización o de fijación del espacio y las relaciones sociales.

Afín a estos planteos, durante la década del ochenta del siglo pasado, la noción de innovación –proveniente de la llamada “economía de la innovación”– influyó sobre buena parte de las políticas de ciencia y tecnología de los países centrales. Tal fue su incidencia, que años más tarde los complejos científico-tecnológicos nacionales pasaron a denominarse “Sistemas Nacionales de Innovación”. No obstante, tanto la “importación” de este modelo como la asimilación de la propuesta a las dinámicas de producción de conocimiento en países en desarrollo como la Argentina todavía ha sido escasamente estudiada y debatida (Hurtado, 2010). Con todo, si en un comienzo la innovación se consideró un fenómeno exclusivo de la tecnología y de las ciencias aplicadas, progresivamente se extendió a las ciencias sociales y las humanidades, lo que trajo a un primer plano a la cultura, a las normas sociales y a sus modos de organización (Castro, Barrenechea e Ibarra, 2006).

La cultura como motor de desarrollo e innovación

En consonancia con los anteriores postulados, empezó a crecer un nuevo paradigma en torno a la idea-fuerza de la sociedad del conocimiento. Dicha noción se organiza sobre la creciente importancia de la dimensión simbólica en el orden de las relaciones sociales, que se articulan en torno a la competitividad, la educación expresiva y biográfica, el trabajo inmaterial y las calificaciones cognitivo-intelectuales, entre otras características (Sakaiya, 1991).

De allí que la educación, la tecnología y la innovación resulten los elementos vinculados al crecimiento económico y desarrollo que cobran cada vez mayor centralidad en los discursos y propuestas de políticas.³ En este escenario, se advierte sobre las potencialidades de las producciones y actividades culturales y creativas como recursos para el desarrollo.⁴ A lo anterior se suman las nuevas condiciones de producción, circulación y acceso ofrecidas por las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs), que reformulan los

3 Escapa a las posibilidades de trabajo examinar exhaustivamente las complejidades de este proceso y las críticas que se le han realizado. Al respecto, puede consultarse la tesis doctoral de Aronson (2009).

4 Se utiliza “actividades culturales y creativas” para dar cuenta de un universo amplio de producciones culturales y artísticas, de actividades que se desarrollan no solo en los espacios mediados por el mercado sino también, aquellas en las que los seres humanos, como consecuencia de sus necesidades expresivas, comunicativas y emocionales, interaccionan de manera más creativa o más pasiva con flujos de información simbólica y persiguen cierto impacto estético, expresivo, cognitivo, emocional o espiritual sobre sí mismos o sobre los demás. Estas interacciones se pueden materializar en actos aislados o en espacios de relación social y se pueden articular tanto a través de sistemas de intercambio formales y reglados como el mercado, la educación o las entidades culturales (empresas, organizaciones e instituciones) como a través de sistemas informales y poco estructurados que aparecen como resultado natural de la interacción social (Proyecto Sostenuto, 2012).

vínculos entre la economía, el desarrollo social y las innovaciones culturales (Canclini-Urteaga, 2012).

En las últimas décadas la asociación cultura-desarrollo comienza a instalarse como un tema de agenda central en la cooperación internacional, principalmente por parte de algunos organismos como el Banco Mundial, la UNESCO y el BID.⁵ En el caso de las conferencias llevadas a cabo por el Banco Mundial, se promueve la aplicación de parámetros económicos a la producción, distribución y consumo de los bienes y servicios culturales y se realiza especial hincapié en su aporte al desarrollo, fundamentalmente en términos de su impacto económico. (Yudice, 2002). Desde estas visiones, la cultura aparece como un importante factor del desarrollo económico.

A partir de este clima de época, comienza a expandirse la idea de economía cultural, que considera la creatividad de manera amplia en tanto motor de la innovación y el cambio tecnológico y como ventaja comparativa para el desarrollo de los negocios (UNESCO, 2009). Más tarde, surge el concepto de industrias creativas, comprendidas como aquellas que “tienen su origen en la creatividad individual, la destreza y el talento y que tienen potencial de producir riqueza y empleo a través de la generación y explotación de la propiedad intelectual” (UNESCO, 2009). Paralelamente, se desarrollan otras nociones afines aunque diferentes como las de industrias de contenido o las industrias protegidas por el derecho de autor. Estas perspectivas se centran en la creatividad como idea-fuerza que da origen a los bienes y servicios de estas industrias. Los enfoques giran en torno a dimensiones abstractas y simbólicas como las del arte y la cultura, a la vez materiales, como la de la economía, el mercado y la industria. Como resultado de estos enfoques, la UNESCO propone en el “Marco de estadísticas culturales 2009” una definición amplia de producción y difusión cultural que considera a aquellos sectores de actividad organizada que tienen como objeto principal la producción o la reproducción, la promoción y la difusión de actividades de contenido cultural, artístico o patrimonial (UNESCO, 2009).

Estos enfoques se apoyan en un importante esfuerzo de elaboración de datos cuantitativos que intentan demostrar su dimensión e impacto económico.

⁵ Nos referimos a la Conferencia sobre Cultura y Desarrollo celebrada en África en 1992 y a la Conferencia Culture Counts, realizada en 1999 en Florencia junto al gobierno italiano. Otra referencia importante es “Capital social y cultura: claves estratégicas para el desarrollo” compilado por Bernardo Kliksberg y Luciano Tomasini (2000) que recoge los aportes surgidos del seminario que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) convocó en París en marzo de 1999.

Una de las investigaciones en esta línea sostiene que las industrias culturales y creativas en Europa representan el 2,6% del PBI (KEA, 2006),⁶ mientras que otros enfoques afirman que oscilan entre un 6 y un 12% según las regiones o países.

Siguiendo a Francisco Sierra Caballero, podemos sostener que en estas visiones la centralidad de la cultura puede ser interpretada, también:

...como la reeditada idea mixtificadora del desarrollismo de la teoría de la difusión de innovaciones que vuelve a depositar en los medios y tecnologías de la información las bases modernizadoras de la economía y el propio progreso social, toda vez que, hoy sí, la comunicación, la educación y la cultura constituyen un activo sector para la economía. La novedad es que la noción misma de desarrollo ha sido radicalmente modificada... (Sierra Caballero, 2006:147)

En este sentido, los aportes del BID, en el marco de una perspectiva más amplia de los procesos de desarrollo, superando su versión estrictamente economicista, sitúan el lugar de la cultura en dichos procesos en término de valores, y ya no considerada solo como recursos; es decir, la cultura cobra relevancia en virtud de las externalidades que genera y de sus contribuciones a la conformación del capital social. En esta línea histórica, Yudice (2002) advierte que la cultura entendida como un recurso “es parte de la historia del reconocimiento de los fallos en la inversión destinada al capital físico en la década de 1960, al capital humano en la década de 1980 y al capital social en la de 1990”. Finalmente, la teoría del desarrollo humano propuesta por Sen (1999) termina por operar el “giro cultural” en la noción de desarrollo, ya que ubica a la cultura como finalidad del mismo y no solo como un factor. Esta perspectiva da cuenta de la capacidad de la creatividad, el arte y la cultura de afectarnos cognitiva, estética y espiritualmente y de transformar nuestra dimensión social, ciudadana, económica y política; al tiempo que influye en nuestro sentido de identidad y pertenencia, alimenta el conocimiento que nos dota de autonomía, conforma nuestra sensibilidad y capacidad de obtener utilidad del goce estético y amplifica nuestras capacidades expresivas y comunicativas (Sen, 1999). De esta forma, se amplía y modifica el lugar otorgado a la cultura en relación con los procesos de desarrollo.

⁶ Este estudio se basa en un modelo que clasifica las actividades creativas (patrimonio cultural, artes escénicas), en torno al cual se sitúan en niveles subsiguientes las industrias culturales (cine, música, televisión), las industrias creativas (moda, diseño, publicidad) y las industrias relacionadas (soporte, audio y video, etcétera). Existen diversos modelos de medición del impacto económico de estas industrias (UNCTAD, 2009); (NESTA, 2006). Sin embargo cabe aclarar que detrás de estos modelos existe un importante debate sobre las diferencias conceptuales e ideológicas de las definiciones de industrias culturales e industrias creativas. Para ampliar sobre este debate ver Bustamante (2011).

En este contexto, la asociación cultura-desarrollo cobra una nueva dimensión en la que la noción de innovación, en el marco de teorías más amplias del desarrollo, permite superar el lugar instrumental y materialista a la que fue relegada por los enfoques neo-clásicos.⁷ De esta manera, se lleva a cabo una ampliación y democratización de las nociones y las fuentes de innovación que implica admitir que se producen procesos de investigación y de producción de conocimiento dentro de lo social que pueden ser tan importantes como los que se desarrollan en los laboratorios tradicionales de investigación y desarrollo (I+D). Al pasar de un modelo de producción individual y aislada (caracterizado por la figura del emprendedor schumpeteriano) a otro de producción social y territorial en el que el capital social, el conocimiento, la creatividad y la cultura juegan un papel transcendental, se produce una progresiva diversificación de las tipologías de innovación no tecnológica: innovación escondida (NESTA, 2007), innovación social (Mulgan et ál., 2007), innovación como fruto de la creatividad social o innovación emergente (YProductions, 2008), que coinciden en reconocer la capacidad del arte y la cultura para influir en otros espacios de producción cognitiva como son la innovación científica, la tecnológica y la económica (Proyecto Sostenuto, 2012).

Así, la relación de la cultura con los propios procesos de innovación se vuelve un objeto clave de análisis toda vez que, “la creatividad está en el origen de la innovación –entendida como la explotación exitosa de nuevas ideas, expresiones y formas y como un proceso que desarrolla nuevos productos, nuevos servicios y nuevos modelos de negocio o nuevas formas de responder a las necesidades sociales–” (YProductions, 2008). En este registro, el concepto de innovación cultural (YProductions, 2008) identifica a la cultura como un espacio de investigación o de producción de conocimiento, en el que la universidad y las instituciones del sistema científico y tecnológico podrían ocupar un rol articulador entre las disciplinas académicas, científicas, tecnológicas o artísticas.

No obstante, la complejidad de estos procesos requiere de investigaciones que analicen estos modelos en tanto transferencias culturales a espacios nacionales donde las dinámicas políticas y los regímenes económicos de acumulación moldean las condiciones de posibilidad de la cultura como motor de innovación y a su vez, que indaguen las mediaciones institucionales, disciplinares y de los actores en un campo complejo de interacción.

7 Al respecto de las discusiones entre las perspectivas neo-clásicas en torno a la tecnología y las críticas desde los enfoques neo-schumpeterianos, puede consultarse el artículo de Burgueño y Pittaluga (1994).

Mutaciones en la universidad: nuevas misiones y modelos universitarios

En el plano universitario, la gran transformación del conocimiento repercute, entre otras dimensiones, sobre sus procesos de producción y transmisión. En cuanto a la investigación, algunos enfoques entienden que los cambios en curso constituyen una “segunda revolución” que sigue al surgimiento de la universidad de investigación fundada en Berlín a finales del siglo XIX. El giro implica la “traducción de la investigación en productos y nuevos emprendimientos” (Etzkowitz, Webster, & Healey 1998:1), que afectan la organización y finalización de la ciencia académica contemporánea y revelan que lo social ha sido absorbido por lo científico.

Algunos analistas plantean el acercamiento entre investigación pura e investigación aplicada, entre contexto de descubrimiento y contexto de aplicación (Gibbons, et ál., 1997). Tales concepciones toman distancia de los modelos de innovación que consideran la ciencia básica como el antecedente indiscutible de la investigación aplicada, pues critican su linealidad y carencia de fundamentos. En su lugar, proponen asociaciones múltiples y complejas entre ciencia y tecnología y el reforzamiento de ambas en el plano de la innovación (Gibbons et ál., 1997).

En esa dirección, el modelo de la “Nueva Producción de Conocimiento” distingue dos modalidades: la clásica, basada en las disciplinas, la especialización científica y la distancia entre los contextos de descubrimiento y de aplicación; y la nueva, cuyos rasgos principales son el contexto de aplicación, la transdisciplina, la orientación a la resolución de problemas y la comprensión de “sistemas complejos” (Gibbons, et ál., 1997).

Otros estudiosos incorporan la noción de “utilidad social” de la investigación científica, un factor presente desde siempre que forma parte de las normas y las prácticas propias de la ciencia clásica (Vacarezza & Zabala, 2002:10). El término alude a “las estrategias que se proponen los investigadores en el intento de transformar los resultados de sus investigaciones en bienes útiles para un mercado de conocimientos” o, en otros términos, “a la percepción de utilidad en tanto atribución de uso” (óp. cit., 11 y 34). Así, la investigación científica parece ajustarse a un proceso heterogéneo de ingeniería desarrollado en múltiples y diversos marcos institucionales.

En este escenario, surgen distintas propuestas de transformación de la uni-

versidad ligadas a la idea de innovación y emprendedorismo. En efecto, la noción de universidad “innovadora” alude a las vinculaciones entre la ciencia académica y la innovación, bajo la forma de un nuevo modelo alejado de la linealidad de operaciones secuenciales que parten desde la investigación básica hacia la experimentación y la aplicación. Una universidad innovadora no sólo debería encarar la transformación de sus estructuras académicas y administrativas. Además, tendría que fusionar los desarrollos y resultados académicos y educativos con los del mundo de la producción por medio de redes de conocimiento de carácter fugaz, específico y concurrente al estilo de los complejos académico industriales o de las redes profesionales académico-industriales (Didriksson, 2001). Otros estudios destacan que el surgimiento de la noción de “universidad innovadora” conlleva formas de conexión y de localización del conocimiento fundadas en “una nueva organicidad” adaptada a los cambios en curso (Aronson, 2009 y Brunner, 2006).

La universidad emprendedora promueve la idea de una organización con capacidad para el cambio, que mientras diversifica las fuentes de recursos para no depender del Estado, del mercado o de la matrícula, fortalece la autodeterminación y la orientación propia a través de una dirección central, a la vez fuerte y flexible (Clark, 2005). Ambas propuestas forman parte de dos corrientes de ideas que se entrecruzan y dan lugar a un modelo que modifica las bases de articulación e integración institucional, ya sea por el lado del cambio cultural y organizativo o por la nueva vinculación con el sector productivo, el social y el político. Con distintos matices, inscriben a la universidad en un terreno de intenso dinamismo, la comprometen con el desarrollo social y/o económico y con la necesidad de adaptación a las cambiantes condiciones del entorno. Sin embargo, cabe señalar que la equiparación entre universidad y organización implica un énfasis en los procesos de adaptación que puede desconocer los cambios graduales y llevar a la educación superior pública a adecuarse a las exigencias económicas de corto plazo, en detrimento de la búsqueda de legados e intereses democráticos de largo alcance (Gumpert, 2000: 70)

Con todo, a las clásicas misiones universitarias de investigación, docencia y extensión se suma una cuarta que pasa a denominarse de “vinculación o transferencia tecnológica”. En torno a ella, se nuclea una serie de actividades que muestran las interacciones cada vez más complejas entre la ciencia académica y el desarrollo económico-social y que generan una multiplicidad de motivaciones, intereses, normas, intercambios y valores que resultan en nuevas configuraciones institucionales.

Cultura, vinculación e innovación en las políticas universitarias de la última década en la Argentina

A comienzos del siglo XXI, la apertura de un nuevo ciclo político en América Latina promueve cambios en las corrientes políticas educativas, científicas y tecnológicas: en principio, una mayor presencia del Estado.⁸ En nuestro país, la continuidad de ciertas políticas en torno a la innovación refuerza la propuesta de ligar dicha noción con la apropiación social del conocimiento científico, a lo que se agrega la definición de prioridades y orientaciones estratégicas (Rovelli, 2014).⁹ A lo anterior, se suma la promoción de políticas de inclusión que buscan privilegiar la heterogeneidad y la diversidad social en el ámbito universitario, a través de distintos dispositivos que contribuyan a la igualdad de oportunidades. Se abre, de esta manera, un abanico de experiencias y desafíos que multiplican las formas de participación política; visibilizan derechos antes vulnerados y demandan el reconocimiento y la ampliación de otros nuevos.

Los cambios promueven un reposicionamiento social de la universidad y la reconfiguración de sus estructuras institucionales en áreas más dinámicas a través de políticas innovadoras (nuevas prioridades, modelos organizativos, posibilidades de financiamiento, etcétera). Paralelamente, algunas de estas transformaciones ligadas a la promoción de alianzas estratégicas con otros agentes sociales, a iniciativas de generación de empleo y la ampliación de redes con instituciones internacionales de ciencia y tecnología, entre otras, impulsan en varias universidades nacionales y en actores del sistema una mayor comprensión acerca del papel de la investigación en la innovación. Asimismo, cobran centralidad los dispositivos de innovación cultural y artística presentes en algunas políticas universitarias, en particular como en las políticas públicas culturales y educativas en general.

En ese escenario, se observa en el ámbito universitario el pasaje desde una idea de servicios y vinculación tecnológica en sentido estricto –predominante

8 En el área educativa, se sancionaron tres leyes centrales: la Ley de Financiamiento Educativo, la Ley de Educación Técnico-Profesional y la Ley de Educación Nacional (LEN).

9 Si bien, a partir de la década de 1990, las políticas de Ciencia y Tecnología (CyT) en la Argentina dieron un importante giro en la gestión del sector en nuestro país, observable a partir de la introducción de las nociones de 'innovación' y de 'sistema nacional de innovación' (SNI), aplicado al plano universitario el concepto fue capturado, incorporado y asimilado de manera singular en cada escenario institucional, y acompañó el surgimiento y la consolidación de estilos de investigación particulares.

en la década de 1990- hacia una noción, en la última década, de inserción e inclusión territorial, regional e internacional y de tecnologías en sentido amplio (socioproductivas, culturales, etcétera). Con todo, las actividades de vinculación tecnológica de las universidades presentan diferentes procesos o estadios en cuanto a su gestión y ejecución, pero al mismo tiempo ofrecen la posibilidad de realizar intercambios que enriquecen y dinamizan las experiencias en su conjunto. Así, se ha desarrollado una paulatina complejización de las estructuras institucionales que concentran las actividades de vinculación tecnológica e innovación, a la vez que comenzó a incorporarse el “arte” o la “creación artística” en la denominación de las estructuras institucionales del área de algunas universidades nacionales (Rovelli, 2014).¹⁰ Dichas modificaciones son acompañadas y promovidas también desde el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN),¹¹ que redefinió el nombre de la antigua comisión de Ciencia y Técnica como Ciencia, Técnica y Arte.¹² Sumado a lo anterior, en 2014 el Congreso Nacional aceptó la denominación de Universidad Nacional de las Artes (UNA) para el hasta entonces Instituto Universitario (IUNA), lo que implica un reconocimiento a una sostenida discusión acerca del carácter universal e interdisciplinario del conocimiento en artes y un reposicionamiento de su enseñanza en el Sistema Nacional de Educación Superior.

Asimismo, la continuidad de la Ley de Promoción y Fomento a la Innovación Tecnológica (n.º 23.877) y su regreso a un primer plano en la última década habilita la creación de incubadoras entre las universidades nacionales y distintos sectores sociales –si bien resulta privilegiada la articulación con actores gubernamentales y municipales- y facilita la promoción de emprendimientos que en ese ámbito tienen a la cultura o al arte como uno de los ejes principales de su estrategia de vinculación institucional.¹³ Una de las

10 Nos referimos a la Secretaría de Ciencia, Arte y Tecnología de la Universidad Nacional de Córdoba y a la Secretaría de Investigación, Creación Artística, Desarrollo y Transferencia Tecnológica de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

11 Corresponde recordar que el CIN fue creado en 1985 como un organismo de autoregulación del subsistema universitario. Durante diez años estuvo integrado por universidades nacionales para incorporar luego, a partir de la sanción de la Ley de Educación Superior (LES), a institutos universitarios y universidades provinciales. Como resultado de las atribuciones asignadas por la LES al CIN –y en virtud de su compleja dinámica institucional, sus disposiciones quedan circunscriptas al asesoramiento y la deliberación, pero sin relaciones vinculantes con el Ministerio de Educación o con los institutos universitarios por él representados.

12 También desde la Red de Vinculación Tecnológica de las Universidades Nacionales de Argentina (RedVITEC) se han promovido con temáticas amplias distintas estrategias de vinculación institucional que incluyen emprendimientos culturales.

13 Las Unidades de Vinculación Tecnológica (UVT) son, según la Ley 23.877, entidades a las cuales pueden recurrir las empresas y organizaciones de la sociedad civil cuando planifican la presentación de un proyecto, dado que brindan asistencia a la formulación y a la vinculación entre Instituciones de Ciencia y Tecnología y el sector privado. Su misión es asistir en el desarrollo de proyectos que tengan como fin el mejoramiento

experiencias más destacadas por su especificidad en el campo cultural es la de Expresiva, Incubadora de Emprendimientos Culturales de la Provincia de Santa Fe, desarrollada en conjunto por la Secretaría de Vinculación Tecnológica y Desarrollo Productivo de la Universidad Nacional del Litoral y el Gobierno de la Ciudad de Santa Fe,¹⁴ así como la propuesta de la UNA de creación de una incubadora de innovaciones culturales y artísticas denominada UNA INNOVA.

La cultura como foco de las políticas públicas de ampliación de derechos, desarrollo e innovación

Si bien escapa a los propósitos y alcances de este trabajo relevar la totalidad de políticas que ponen el centro en la cultura, la creatividad y la innovación como fuente del desarrollo, procuramos presentar una variedad de instrumentos innovadores que abarcan distintos ministerios y áreas y que permiten dar cuenta del reposicionamiento en los últimos años de la cultura en el plano estatal. En particular, en el cruce entre el campo cultural, el tecnológico y el universitario surgen diferentes dispositivos, formatos y relaciones que tienen a la cultura como principal agente de innovación, desarrollo e inclusión social.

En la Argentina, en los últimos años, el crecimiento de las industrias culturales ha sido exponencial, ya que aportan el 3,8% del PBI nacional y emplean a 469.000 trabajadores (Villarino y Bercovich, 2014). El presupuesto que el Estado destina a la cultura creció de forma sostenida desde 2003. El rubro de mayor incremento en el gasto total en cultura es el de programas culturales, que prácticamente se cuadruplicó en once años.

Al considerar a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) en particular, el panorama cultural muestra una distribución de industrias y espacios culturales hiperconcentrada en relación con otras regiones del país. Conjuntamente, exhibe altos niveles de segregación y de fragmentación cultural entre sus diferentes zonas y en particular, en torno al Gran Buenos Aires (Villarino y Bercovich, 2014). La CABA administra, aunque en forma decreciente durante

de actividades productivas y comerciales. Fomentan innovaciones que impliquen investigación y desarrollo, transmisión de tecnologías y asistencia técnica y aportan su estructura jurídica para facilitar la gestión, la organización y el gerenciamiento de los proyectos.

14 Al respecto, puede consultarse el sitio: <http://www.expresivasantafe.com.ar>

los últimos años, una gran cantidad de recursos del área de cultura, tanto según cantidad de habitantes como en relación con el presupuesto total de la jurisdicción (ibíd.). Debido a su magnitud presupuestaria, desde hace años la ciudad participa de importantes festivales y ferias internacionales, que fortalecen las industrias y el sector cultural. No obstante, si bien en términos absolutos tanto los presupuestos de la ciudad como de la provincia de Buenos Aires aumentaron, un análisis en términos relativos de los mismos ofrece algunas singularidades. En el caso de la CABA, durante el período 2001-2012 existe una tendencia a la baja (3,21% en 2011 y 3,03% en 2012), mientras que la provincia exhibe una tendencia alcista en su presupuesto cultural en términos relativos, ya que pasó del 0,47% en 2001 al 0,81% en 2012 (Villarino y Bercovich, 2014).

En ese marco y con el objetivo de impulsar este importante aporte de las industrias culturales a la economía, desde el año 2011 se lleva a cabo el primer Mercado de Industrias Culturales Argentinas (MICA), un espacio para generar negocios e intercambiar información y producciones con los referentes internacionales de las artes escénicas, el audiovisual, el diseño, el sector editorial, la música y los videojuegos. Dos años más tarde, se renueva la propuesta con criterios de búsqueda de mayor representación del mercado interno regional y de fortalecer el posicionamiento de las industrias locales a nivel mundial.¹⁵

En la actualidad, las políticas públicas del área en la Argentina adquieren un rol más activo en la implementación de un proyecto cultural de raigambre nacional, federal y popular inmerso en el horizonte de la integración latinoamericana. Ejemplo de ello es la reciente elevación de la Secretaría de Cultura de la Nación al rango de Ministerio, que refleja el posicionamiento del área en la política pública y muestra la recentralización de la dimensión cultural en otras esferas de política como la educativa, la científica y la tecnológica. Desde la creación del Ministerio se lleva adelante una importante tarea de sistematización de los distintos programas desplegados durante la gestiones de los presidentes Néstor Kirchner y Cristina Fernández y se crea el Fondo Argentino de Desarrollo Cultural, el que ofrece por primera vez en el ámbito del Ministerio de Cultura (y la ex Secretaria) una línea de financiamiento destinada a la Innovación.¹⁶

15 En 2013, el MICA estuvo organizado conjuntamente por la Secretaría de Cultura de la Nación y los Ministerios de Industria, Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Trabajo y Empleo, Desarrollo Social, Turismo, Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios

16 En esta línea pueden presentarse artistas, creadores, productores, gestores, profesionales, emprendimientos y pequeñas y medianas empresas vinculadas al sector cultural en distintas modalidades: a) fomento a

Otra política en el cruce entre el ámbito de la cultura, la educación y la comunicación, dependiente del Ministerio de Educación de la Nación, es la creación de las señales televisivas Encuentro y Paka Paka. A través de estos dispositivos audiovisuales proliferan distintos contenidos culturales-educativos orientados hacia el debate en torno a diversas cuestiones de ciudadanía y también hacia espacios de educación formal (saberes propios del sistema educativo) y no formal (saberes técnicos y vinculados con oficios). Por otra parte, la política audiovisual actual procura avanzar en una articulación con diferentes universidades como productoras de contenidos para estas señales. Estos canales televisivos, adquirieron un peso mayor en la difusión de contenidos a través del sistema educativo, con la implementación del Plan Conectar Igualdad en 2010. Este programa, combina la provisión de hardware y software, la producción y la distribución de contenidos y la formación docente, y se dirigió inicialmente al nivel secundario aunque hoy alcanza de manera directa o indirecta a todo el sistema educativo, con lo que marca un antes y un después en la historia de la tecnología educativa en la Argentina (Dussel, 2013).

En el marco de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual n° 25.522, reglamentada en 2010 y vigente, el subsistema universitario en conjunto con la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA) dispone de financiamiento para comenzar a poner al aire los canales de televisión universitarios. Esto incluye la construcción y el equipamiento de veinticinco centros de producción audiovisual en alta definición, financiados por el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios en convenio con la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación (SPU).¹⁷

Específicamente en el ámbito de las políticas universitarias, en 2012 se lanza a través del Programa de Movilidad Académica de Grado en Arte (MAGA) una política innovadora que desarrolla una primera experiencia de formación y movilidad internacional para estudiantes de grado de carreras artísticas

proyectos y emprendimientos de base tecnológica; b) apoyo a proyectos artísticos de base tecnológica; c) apoyo a laboratorios de experimentación y creación colectiva.

¹⁷ El acuerdo distribuye 38 millones de pesos para infraestructura, 20 millones de pesos para el incentivo de la producción de contenidos en red, 12 millones de pesos aplicados para generar la Plataforma Nacional Audiovisual Universitaria y 5 millones de pesos para conectividad. A su vez, contempla la creación de Programa de Recursos Humanos específicos para el sector audiovisual y el Programa Polos Audiovisuales Tecnológicos, el que a partir de la articulación entre las universidades y los actores del sector audiovisual de diversos territorios del país, busca fomentar la producción nacional de contenidos para la Televisión Digital Abierta.

de universidades nacionales. Financiado por el Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI) de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la República Argentina, la propuesta persigue garantizar prioritariamente la permanencia y egreso de los estudiantes de carreras en Artes. A lo anterior, se suma la realización de dos convocatorias consecutivas del Programa Universidad, Diseño y Desarrollo Productivo, financiadas por el mismo organismo a través de la Subsecretaría de Políticas Universitarias. Orientado a docentes y estudiantes, procura incentivar a los actores universitarios en la elaboración de diseño pensado y articulado con el mundo productivo.

Desde el Ministerio de Ciencia e Innovación Productiva (MINCyT) y a través de la Agencia de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT), en 2007 se abre la convocatoria a los Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica Orientados (PICTo) al “Arte”.¹⁸ A su vez, desde 2014 el MINCyT financia, en el marco del Programa Nacional de Tecnología e Innovación Social, Proyectos Asociativos de Diseño. La iniciativa está dirigida a microemprendimientos, cooperativas y empresas recuperadas y autogestionadas por sus trabajadores de todo el país¹⁹.

Un apartado especial requiere la mención al parque Tecnópolis. Ideado como parte de los festejos del Bicentenario de la Argentina, se ha transformado en un referente regional de políticas públicas en el cruce entre la ciencia, la tecnología, la educación y la cultura. En efecto, el carácter híbrido de esta mega-feria, parque científico-tecnológico, museo de la ciencia, centro de exposiciones, conferencias y talleres y futuro polo de investigación, desarrollo e innovación permite reunir actividades que se orientan tanto a los jóvenes de educación primaria, secundaria y a despertar las vocaciones hacia los estudios superiores, como a promover las interrelaciones entre la ciencia, la universidad y la empresa con el fin de incentivar políticas de innovación. Tecnópolis se define como “un mundo de ciencia al alcance de todos”, “un mundo de creación artística”, “de avances tecnológicos”, “de acercamiento a la naturaleza”, “un mundo de imágenes, sabores y sonidos”. Busca promover un cambio cultural, al instalar masivamente en la sociedad la importancia del

¹⁸ En total se financiaron catorce proyectos por un monto global de alrededor de \$1.000.000.

¹⁹ La propuesta financia proyectos orientados a la incorporación del diseño como factor estratégico de innovación, es de carácter asociativo con una o más instituciones del sistema científico tecnológico y se orienta hacia el desarrollo local.

conocimiento y de la innovación productiva, y acercar en un mismo espacio conceptual, cultural y geográfico al sector público con el privado.

Finalmente, desde 2007 el Programa Sistema de Información Cultural de la Argentina, dependiente de la Dirección Nacional de Industrias Culturales de la Secretaría de Cultura de la Nación, atiende un déficit histórico en el sector: la producción de estadísticas culturales a nivel nacional. A través la realización de convenios entre el programa y los organismos provinciales de cultura (con el apoyo de diversas instituciones cooperantes), se recaban, construyen y sistematizan las cifras e indicadores que permiten conocer la realidad cultural del país. Con todo, sigue existiendo un área de vacancia vinculada al seguimiento de distintas experiencias culturales específicas en los territorios, fuente inestimable e ineludible para la evaluación y la reformulación de los distintos programas y políticas del sector.

Consideraciones finales

Tanto las modificaciones recientes en el plano de la cultura como las nuevas características de la actividad científica universitaria, difícilmente puedan explicarse sin recurrir a los procesos de globalización del conocimiento, los que en un escenario social signado por un alto grado de interdependencia, fijan ciertas pautas y orientaciones estrechamente vinculadas con la innovación tecnológica, el desarrollo y la utilidad social. De allí que para dar cuenta de los fenómenos estudiados, hemos puesto en relación los interjuegos más amplios entre sociedad, política e instituciones.

Para sintetizar algunos de los principales aportes del trabajo, en la articulación entre cultura y desarrollo se observa en las últimas décadas el pasaje desde una visión instrumental y meramente económica hacia otra más abarcativa, que incluye aspectos económicos, culturales, tecnológicos y sociales del desarrollo a niveles macro y micro. En ese espacio, la cultura cobra un papel central en los procesos de innovación en virtud de su potencial creativo, y es entendida como la explotación exitosa de nuevas ideas, expresiones y formas y como un proceso que desarrolla nuevos productos, servicios, y modelos de negocio o nuevas formas de responder a las necesidades sociales.

En relación con la producción de conocimiento en el marco de la universidad

surgen distintas propuestas que -con varios matices- coinciden en señalar el pasaje desde un modelo ideal de ciencia, libre de constricciones e inspirado en la curiosidad individual, hacia otro caracterizado por la fusión de saberes orientados principalmente por los contextos de aplicación y por el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs), y sustentado en actividades colectivas que contribuyan a la innovación y al desarrollo económico y social. Con respecto a la asociación entre conocimiento e innovación, si en un primer momento diversos planteos la confinan exclusivamente al ámbito económico, en la actualidad las dinámicas de innovación también logran promover nuevas oportunidades de desarrollo social (Hurtado, 2014).

Por otra parte, las formulaciones teóricas y políticas que promueven la innovación a través de una nueva organicidad para la universidad favorecen en muchos casos el surgimiento y la expansión de nuevas estructuras institucionales que dinamizan la relación con el territorio. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que una excesiva adaptación de la universidad al entorno también puede debilitar el papel clave que las instituciones juegan ante la incertidumbre propia de la economía mundial del nuevo capitalismo. En ese sentido, a la vez que conforman un espacio de lucha donde se dirimen objetivos e intereses contradictorios, las universidades procuran reconfigurar en términos de solidaridad e integración un complejo entramado de relaciones de poder tanto hacia el interior como con su ambiente (Aronson, 2009).

A partir de una coyuntura política favorable, distintas políticas públicas diseñan lineamientos y dispositivos en el cruce de lo cultural, lo educativo y lo audiovisual que incorporan a la cultura a una misma agenda de problemas y en paralelo a la toma de decisiones en diversas esferas y niveles de gobierno. El trabajo da cuenta de las diferentes formas en que la cultura cobra creciente protagonismo. En el ámbito de la ciencia y la tecnología, la relación entre la cultura y la innovación queda -por el momento- limitada al campo del diseño en sus distintas vertientes (industrial, gráfico, etcétera), por lo que todavía ocupa un lugar subsidiario en la definición de las áreas prioritarias de promoción de la investigación, el desarrollo y la innovación. En el plano universitario, la cultura, el arte o bien la creación artística ingresan progresivamente como cuestión problematizada a las estructuras institucionales vinculadas con el entorno y cobran protagonismo en algunos proyectos y formatos institucionales específicos.

Sin duda, en el área de las políticas públicas se requiere de indicadores que permitan medir mejor la incidencia de la cultura en los procesos de desarrollo e innovación. Asimismo, resulta imprescindible consensuar ciertos criterios en torno a la innovación cultural y sus potencialidades, a través del financiamiento de investigaciones empíricas. En definitiva, se trata de orientar los procesos de innovación cultural y creativa en la dirección de un proyecto de país sustentado en valores colectivos y democráticos.

Con todo, al redefinirse los propósitos que pretenden alcanzar las políticas económico-culturales se abre la posibilidad de que emerjan nuevas formas de entender la economía de la cultura y su potencial como elemento de desarrollo. Estimular contextos culturales puede ser una potente herramienta tanto cultural y social como económica. Esto conlleva fortalecer el tejido cultural, saber entender las necesidades de los contextos creativos y propiciar redes de articulación de los saberes generados a través de la cultura.

Bibliografía

Alexander, J. (2000). *Sociología cultural. Formas de clasificación en las sociedades complejas*. Barcelona: Editorial Anthropos.

Aronson, P. (2009). *Investigación y producción de conocimiento en la Universidad de Buenos Aires. El pasaje del homo científico al homo academicus según la perspectiva de los actores*. Tesis de doctorado no publicada, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires.

Bauman, Z. (1999). *Modernidad líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Bordes, M. (2011). "La categoría de cultura en las teorías de la globalización". En Aronson, P (ed.). *La sociología interrogada. De las certezas clásicas a las ambivalencias contemporáneas*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

Brunner, J. J. (2006). *Mercados Universitarios. Ideas, Instrumentaciones y Seis Tesis en Conclusión*. Santiago de Chile. Recuperado, 12 de febrero, 2010, de http://mt.educarchile.cl/mt/jjbrunner/archives/2006/03/mercados_univer.html

Burgueño, O. y Pittaluga, L. (1994). El enfoque neo-Shumpeteriano de la tecnología. *Revista Quantum*, Montevideo, Vol. 1, núm. 3, pp. 5-32.

Bustamante, E. (ed) (2011). *Las industrias creativas. Amenazas sobre la cultura digital*. Barcelona: Gedisa.

Canclini, G, Urteaga, M. (2012). *Cultura y Desarrollo. Una visión crítica desde los jóvenes*. Buenos Aires:Paidós.

Castro, J., Barrenechea, J. e Ibarra, A. (2006). "Las Ciencias Sociales y las Humanidades en el País Vasco: conectividad e interacción". En A. Ibarra, J. Castro y L. Roca (Ed.). *Las Ciencias Sociales y las Humanidades en los Sistemas de Innovación*. País Vasco: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.

Clark, B. (2005). "The character of the entrepreneurial university". *International Higher Education*, núm. 38.

Didriksson, A. (2001). La universidad innovadora. Caracas: IESALC/UNESCO, *Colección Respuestas*, núm. 14.

Dussel, I. (2013). *Los sistemas de formación docente en el Mercosur. Informe Final del programa de apoyo al sector educativo del Mercosur*. Buenos Aires.

Etzkowitz, H.; Webster, A. & Healey, P. (1998). *Capitalizing Knowledge. New Interactions of Industry and Academia*. Albany: State University of New York editors.

Gibbons, M., Limoges, C., Nowotny, H., Schwartzman, S., Scott, P. y Trow, M. (1997) *La nueva producción del conocimiento*. Barcelona: Pomares-Corredor.

Gumport, P. (ed.) (2007). *Sociology of Higher Education*. Baltimore: The John Hopkins University Press.

Gurrutxaga, A. (2006). "¿Es posible innovar? Sociedad Vasca, Universidad e Innovación". En A. Ibarra, J. Castro y L. Roca (Ed.). *Las Ciencias Sociales y las Humanidades en los Sistemas de Innovación*. País Vasco: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.

Hurtado, D. (2010). *La Ciencia Argentina. Un proyecto inconcluso: 1930-2000*. Buenos Aires: Edhasa editorial.

Hurtado, D. (2014). "El fetiche de la innovación". *Tecnología Sur Sur (TSS)*. Universidad Nacional de San Martín. Disponible en: <http://www.unsam.edu.ar/tss/el-fetiche-de-la-innovacion/>. Acceso: diciembre de 2014.

KEA (2006). *The economy of culture in Europe*. Study prepared for the European Commission (Directorate-General for Education and Culture).

Kliksberg, B y Tomasini, L. (2000). *Cultura y capital social: Claves estratégicas para el desarrollo*. Buenos Aires: FCE.

Proyecto Sostenuto (2012). *La cultura como factor de innovación económica y social*. Unidad de Investigación en Economía de la Cultura y Turismo (Econcult) – Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local (IIDL) – de la Universitat de València. Disponible en: <http://sostenutoblog.wordpress.com> Acceso: diciembre 2014

Rovelli, L. (2014). "Un modelo para armar: áreas prioritarias e investigación en universidades nacionales". *Revista Ciencia, Docencia y Tecnología*, UNER, en prensa.

Sakaiya, T. (1991). *Historia del Futuro. La sociedad del conocimiento*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.

Sennett, R. (2006). *La cultura del nuevo capitalismo*. Barcelona: Anagrama.

Sierra Caballero, F. (2003). *Políticas de comunicación y educación: crítica y desarrollo de la sociedad del conocimiento*. Barcelona: Gedisa

UNCTAD (2010). *Creative Economy Report*.

UNESCO (2009). *Marco de estadísticas culturales (mec)*.

Vacarezza, S. & Zabala, J.P. (2002). *La construcción de la utilidad social de la ciencia*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes ediciones.

Villarino, J. y Bercovich, F. (2014). *Atlas Cultural de la Argentina*. Buenos Aires: Secretaría de Cultura.

Sen A. (1999). *Development as Freedom*. Oxford University Press.

YProducciones (2008). *Innovación en cultura. Una aproximación crítica a la genealogía y usos del concepto*. Barcelona.

Yudice, G. (2002). *El Recurso de la Cultura*. Barcelona: Gedisa.